

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u>6</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0289 de 2026	
Nombre completo del contratista: LYDA CONSTANZA CABALLERO BORRERO	
Documento de identificación: 66.831.136	
Nombre del supervisor: STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN	
Organismo: Secretaría de Bienestar Social	
Objeto del contrato: Prestar los servicios Profesionales Especializados en la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Desarrollo de la estrategia de empoderamiento económico con enfoque de género en Santiago de Cali" BP26005430	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 18/ENE/2026	Fecha terminación 30/JUN/2026
Modificación(es) al contrato: Modificación No 1 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 4146.010.26.1.0289.2026, se adiciona el valor de dos (2) cuotas por la suma de DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$ 16.756.000) y se prorroga el plazo de ejecución del contrato por dos (2) meses hasta el 30 de junio de 2026, suscrita el 20 de Abril de 2026.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Treinta y Tres Millones Quinientos Doce Mil pesos m/cte. (\$33.512.000)	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Adición: por la suma de DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$ 16.756.000)

Prórroga: Desde el 01 de Mayo hasta el 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
- Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 50.268.000	\$ 8.378.000	\$41.890.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9505204249 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 381031008 Operador: APORTES EN LÍNEA Fecha de Pago: 11 de junio de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO 2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Observaciones al informe financiero y contable: Para el correspondiente periodo de aportes del mes de mayo de 2026, el contratista realizó el pago de la planilla No.9505204249 según lo determinado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018. La contratista realizó el pago de la seguridad social extemporáneamente, por fuera del periodo establecido

El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo de 2026; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1955 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de junio de 2026, período que corresponda al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo enlaceuagequidad@cali.gov.co dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar"

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

CUOTA 1

1. Suministrar información en temas relacionados con los proyectos implementación de la Subsecretaría de Equidad de Género en Cali, que facilite la elaboración y ejecución del plan de trabajo, las actividades de la ficha e indicadores del proceso asignado, incluyendo acciones específicas de seguimiento, acompañamiento y control.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Suministró información en temas relacionados con el plan de trabajo, realizando:

- La presentación del informe consolidado de gestión vigencia 2025 línea de Empoderamiento Económico de las mujeres, metas, descripción de actividades por cada línea de acción, avance de indicadores, logros y desafíos.
- Revisión de la Matriz por cada línea de acuerdo con la ficha y las actividades. Con el objetivo de proyectar el plan de trabajo 2026 de acuerdo con las actividades programadas y en el tiempo a realizarse.
- Reunión con prestadoras de servicios contratadas a la fecha para los lineamientos de plan de trabajo. (Ver anexo 1.1)

2. Participar de la logística de eventos periódicos, ofertas de servicios, talleres, campañas para el fortalecimiento, posicionamiento y espacios propios de la misionalidad de la Subsecretaría de Equidad de Género y la transversalización de la Política Pública de la Mujer en Santiago de Cali.

- Participó en espacios para el fortalecimiento y posicionamiento de las mujeres que participan en procesos de Empoderamiento Económico a través de acciones como la revisión del Directorio comercial de emprendedoras que se realizó el año anterior y en reunión con la coordinadora de comunicaciones para la revisión de material POP y de publicaciones de actividades en redes sociales. (Ver anexo 2.1)

3. Brindar soporte en los procesos de identificación y acercamiento a entidades y organismos del gobierno local y/o nacional que permitan la articulación y el cumplimiento con acciones afirmativas a los procesos de la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Brindó soporte en procesos de articulación para el año 2026 teniendo acercamiento y participando en reunión con WWB para convocatoria y preinscripción de Ruta Yarú semipresencial y además en reunión con la Directora y promotora de CFA para Procesos en territorio que busca fortalecer redes y circuitos solidarios. (Ver anexo 3.1)

4. Gestionar los procesos de intercambio de experiencias y posicionamiento de las buenas prácticas de la Subsecretaría de Equidad de Género y/o el fortalecimiento del proceso de empoderamiento económico de las mujeres de Santiago de Cali.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Gestionó convocatoria y preselección de mujeres para enviar mujeres al cargo de secretaria para la Academia Morenita, empresa dedicada a la formación de seguridad y vigilancia privada. (Ver anexo 4.1)

5. Apoyar en el desarrollo de acciones territoriales en zona urbana y rural en el ejercicio de la promoción de la equidad de género y el empoderamiento económico de las mujeres.

- Para este periodo no se realizaron actividades para cumplir con esta obligación contractual.

6. Apoyar a la supervisión de los contratos y/o convenios asignados de la Subsecretaría de Equidad de Género, que le sean asignados.

- Apoyó a la supervisión de contratos y convenios revisando obligaciones contractuales de profesionales del equipo y acompañando en la inducción de las prestadoras de servicios recién ingresadas a Empoderamiento Económico. (Ver anexo 6.1)

7. Las demás actividades relacionadas al desarrollo de la subsecretaría de Equidad de Género, que sean asignadas por la supervisión.

- Participó en reunión con Jurídico y profesionales de despacho para revisión de material POP 2026 de Empoderamiento Económico y Prevención de violencias. (Ver anexo 7.1)

CUOTA 2

1. Suministrar información en temas relacionados con los proyectos implementación de la Subsecretaría de Equidad de Género en Cali, que facilite la elaboración y ejecución del plan de trabajo, las actividades de la ficha e indicadores del proceso asignado, incluyendo acciones específicas de seguimiento, acompañamiento y control.

- Suministró información en temas relacionados con el plan de trabajo, realizando reuniones con las contratistas del equipo de Empoderamiento Económico, donde se definen tareas y actividades de este primer contrato, revisión del documento metodológico, obligaciones contractuales de las prestadoras de servicios y lineamientos de cuenta de cobro.

Adicionalmente, realizó mesa técnica con el equipo de Empoderamiento Económico y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

planeación de la Secretaría de Bienestar Social para presentación de informes de seguimiento de indicadores del plan de acción. (Ver anexo 1.1)

2. Participar de la logística de eventos periódicos, ofertas de servicios, talleres, campañas para el fortalecimiento, posicionamiento y espacios propios de la misionalidad de la Subsecretaría de Equidad de Género y la transversalización de la Política Pública de la Mujer en Santiago de Cali.

- Participó en espacios de reunión para posible articulación con el PNUD con María Fernanda Porras coordinadora de Prevención de violencias, donde se establecen acuerdo de trabajo colaborativo entre las dos entidades y posteriormente, en la revisión del Portafolio del PNUD con Kelly Franco y Jennifer Pérez para la participación en la línea de corresponsabilidad empresarial. (Ver anexo 2.1)

3. Brindar soporte en los procesos de identificación y acercamiento a entidades y organismos del gobierno local y/o nacional que permitan la articulación y el cumplimiento con acciones afirmativas a los procesos de la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Brindó soporte en reuniones de articulación para el cumplimiento de acciones afirmativas a los procesos de la Subsecretaría, con el SENA con los programas de emprendimiento y sistemas para realizar este año 2026 con las mujeres del Distrito de Santiago de Cali. Además, de la reunión con Listos que busca oportunidades para poblaciones vulnerables como mujeres, jóvenes y personas mayores de 40 años con el objetivo de fortalecer la inclusión, el desarrollo socioeconómico y la ampliación del impacto territorial. (Ver anexo 3.1)

4. Gestionar los procesos de intercambio de experiencias y posicionamiento de las buenas prácticas de la Subsecretaría de Equidad de Género y/o el fortalecimiento del proceso de empoderamiento económico de las mujeres de Santiago de Cali.

- Participó en reunión para la revisión de la propuesta de acciones a realizar para el primer Encuentro de la RED Empresarial con las contratistas Kelly Franco y Jennifer Pérez. (Ver anexo 4.1)

5. Apoyar en el desarrollo de acciones territoriales en zona urbana y rural en el ejercicio de la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

promoción de la equidad de género y el empoderamiento económico de las mujeres.

- Participó en la reunión con la Fundación San Basilio para para posible articulación en el ejercicio de la promoción de la equidad de género y el empoderamiento económico de las mujeres, además envió correo con propuesta para desarrollo de acciones territoriales en el marco del 8 M a realizarse en el mes de marzo.

6. Apoyar a la supervisión de los contratos y/o convenios asignados de la Subsecretaría de Equidad de Género, que le sean asignados.

- Apoyó a la supervisión revisando informes y evidencias en el Drive para la liquidación de convenios 2025, además de conocer nueva propuesta de trenzando Bienestar para personas vulnerables proyectos de la secretaría de Bienestar Social. (Ver anexo 6.1)

7. Las demás actividades relacionadas al desarrollo de la Subsecretaría de Equidad de Género, que sean asignadas por la supervisión.

- Participó en las demás actividades relacionadas al desarrollo de la Subsecretaría de Equidad de Género como la reunión de inducción de Casa Matria con Danilo Padilla y Laura Morales, reunión para lineamiento de solicitudes a comunicaciones con Angelica Chica de la Subsecretaría de Equidad de Género, Sensibilización en ley 1257 con equipo el de prevención de violencias y en la inducción realizada a la nueva contratista de profesión abogada. (Ver anexo 7.1)

CUOTA 3

1. Suministrar información en temas relacionados con los proyectos implementación de la Subsecretaría de Equidad de Género en Cali, que facilite la elaboración y ejecución del plan de trabajo, las actividades de la ficha e indicadores del proceso asignado, incluyendo acciones específicas de seguimiento, acompañamiento y control.

- Suministró información en reuniones de equipo y de coordinación para la planeación de actividades de la SSEG, indicadores, revisión y ajuste de plan trabajo de las líneas de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Empoderamiento Económico, además de la programación y participación de la agenda en el marco del 8 M, conmemoración del día de la mujer. (Ver anexo 1.1)

2. Participar de la logística de eventos periódicos, ofertas de servicios, talleres, campañas para el fortalecimiento, posicionamiento y espacios propios de la misionalidad de la Subsecretaría de Equidad de Género y la transversalización de la Política Pública de la Mujer en Santiago de Cali.

- Participó en espacios de reunión con el equipo de transversalización del conocimiento para conocer lineamientos, presentar y ajustar informe de la Política Pública de mujeres Dimensión 1 Redistribución con equidad para la autonomía económica de las mujeres con el indicador 1.1.1 Entidades públicas y/o privadas con estrategias de articulación, impulsadas, además de la reunión virtual para avanzar en el diseño de estudios previos y la propuesta de investigación para determinar el tema de Empoderamiento Económico. (Ver anexo 2.1)

3. Brindar soporte en los procesos de identificación y acercamiento a entidades y organismos del gobierno local y/o nacional que permitan la articulación y el cumplimiento con acciones afirmativas a los procesos de la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Brindó soporte en reuniones de articulación para el cumplimiento de acciones afirmativas a los procesos de la Subsecretaría, con diferentes entidades que trabajan programas de emprendimiento, empleabilidad, formación para el trabajo con los cuales se busca jalonar y ofertar servicios, este año 2026, para las mujeres del Distrito de Santiago de Cali. Se realizaron reuniones con Comfenalco Valle, SDE, ARN, SENA, DIAN, Fundación Panamericana de Desarrollo, Profuturo operador de la Fundación Telefónica. (Ver anexo 3.1)

4. Gestionar los procesos de intercambio de experiencias y posicionamiento de las buenas prácticas de la Subsecretaría de Equidad de Género y/o el fortalecimiento del proceso de empoderamiento económico de las mujeres de Santiago de Cali.

- Gestionó procesos de intercambio de experiencias y posicionamiento de las buenas prácticas de la Subsecretaría de Equidad de Género participando en la reunión de articulación con la ARN para la oferta de servicios de la Línea de Empoderamiento Económico y participando en

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

el evento del 8 M en la Conmemoración del día de la mujer Asopartes, resaltando y fortaleciendo el liderazgo de la mujer, compromiso con el desarrollo humano y empresarial en la equidad de género. (Ver anexo 4.1)

5. Apoyar en el desarrollo de acciones territoriales en zona urbana y rural en el ejercicio de la promoción de la equidad de género y el empoderamiento económico de las mujeres.

-Participó en reuniones virtuales para la articulación de programas realizados por la Fundación WWB para beneficiar a las mujeres cuidadoras y rurales del Distrito de Santiago de Cali, se estableció identificar los sectores donde se pueden llevar los programas con la estrategia móvil. (Ver anexo 5.1)

6. Apoyar a la supervisión de los contratos y/o convenios asignados de la Subsecretaría de Equidad de Género, que le sean asignados.

- Participó en reuniones para la revisión de los próximos proyectos de inversión en los cuales se destinará recursos de Empoderamiento Económico para emprendimiento, formación en roles no tradicionales, mujer rural, además de mujeres cuidadoras. (Ver anexo 6.1)

7. Las demás actividades relacionadas al desarrollo de la Subsecretaría de Equidad de Género, que sean asignadas por la supervisión.

- Participó en las demás actividades relacionadas al desarrollo de la Subsecretaría de Equidad de Género como seguimiento a los compromisos realizados en el consejo ciudadano de Altos de Santa Elena, reunión con lideresa de la comuna 14 quien expone la reubicación del mercado móvil, participación en el Café de Conocimiento del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional - CuidArte: En Cali cuidamos a quienes cuidan. (Ver anexo 7.1)

CUOTA 4

1. Suministrar información en temas relacionados con los proyectos implementación de la Subsecretaría de Equidad de Género en Cali, que facilite la elaboración y ejecución del plan de trabajo, las actividades de la ficha e indicadores del proceso asignado, incluyendo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

acciones específicas de seguimiento, acompañamiento y control.

- Brindó asesoría técnica y acompañamiento constante en mesas de trabajo orientadas a la estandarización de los procesos de gestión administrativa. Lo anterior incluyó la entrega de lineamientos clave para la correcta proyección de cuentas de cobro y la consolidación de informes de ejecución, asegurando la trazabilidad de las actividades contenidas en la ficha técnica y el cumplimiento de los indicadores del proceso de Empoderamiento Económico. (Ver anexo 1.1)

2. Participar de la logística de eventos periódicos, ofertas de servicios, talleres, campañas para el fortalecimiento, posicionamiento y espacios propios de la misionalidad de la Subsecretaría de Equidad de Género y la transversalización de la Política Pública de la Mujer en Santiago de Cali.

- Participó de las visitas técnicas para definir un espacio para el desarrollo de una feria de Empoderamiento Económico en la cual participaran las líneas de formación, empleabilidad, emprendimiento y mujer rural. (Ver anexo 2.1)

3. Brindar soporte en los procesos de identificación y acercamiento a entidades y organismos del gobierno local y/o nacional que permitan la articulación y el cumplimiento con acciones afirmativas a los procesos de la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Brindó soporte en reuniones de articulación para el cumplimiento de acciones afirmativas a los procesos de la Subsecretaría, con diferentes entidades que trabajan programas de emprendimiento, formación para el trabajo con los cuales se busca jalonar y ofertar servicios, este año 2026, para las mujeres del Distrito de Santiago de Cali. Se realizaron reuniones con la mesa institucional de mujeres emprendedoras y empresarias (SDE), Fundación Gases de Occidente - Promigas, Universidad Autónoma de Occidente. (Ver anexo 3.1)

4. Gestionar los procesos de intercambio de experiencias y posicionamiento de las buenas prácticas de la Subsecretaría de Equidad de Género y/o el fortalecimiento del proceso de empoderamiento económico de las mujeres de Santiago de Cali.

- Gestionó procesos de intercambio de experiencias y posicionamiento de las buenas

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

prácticas de la Subsecretaría de Equidad de Género participando en las reuniones para la oferta y desarrollo de acciones de la Línea Corresponsabilidad Empresarial de Empoderamiento Económico a través de la estrategia Pacto empresarial, proyectando la Escuela Tejiendo Caminos por la Equidad y realizando el Primer encuentro de la Red Empresarial. (Ver anexo 4.1)

5. Apoyar en el desarrollo de acciones territoriales en zona urbana y rural en el ejercicio de la promoción de la equidad de género y el empoderamiento económico de las mujeres.

- Participó de diferentes eventos para beneficiar a las mujeres urbanas y rurales del Distrito de Santiago de Cali, a través de la visibilización de sus emprendimientos en ferias comerciales, feria de empleabilidad y educativa, además de un conversatorio en la Universidad Santiago de Cali - “manejo de redes: reinventarse para crecer” tema para impulsar y fortalecer las capacidades de las mujeres y sus emprendimientos. (Ver anexo 5.1)

6. Apoyar a la supervisión de los contratos y/o convenios asignados de la Subsecretaría de Equidad de Género, que le sean asignados.

- Participó en reuniones para la revisión, planeación, inscripción y socialización de proyectos de inversión en los cuales se destinará recursos de Empoderamiento Económico y presupuestos participativos para emprendimiento y empleabilidad. (Ver anexo 6.1)

7. Las demás actividades relacionadas al desarrollo de la Subsecretaría de Equidad de Género, que sean asignadas por la supervisión.

- Participó en las demás actividades relacionadas al desarrollo de la Subsecretaría de Equidad de Género como el acompañamiento en el evento de reconocimiento a los equipos de la SSEG y actividad de respiro en el Orquideorama, Acompañamiento en la Feria de servicios en la Corporación Tecnocentro Cultural somos Pacifico Potrero Grande – Feria conciencia del amor GIZ, en la socialización del programa Jefes del hogar del Ministerio de la igualdad y Revisión del protocolo de elección de las mujeres delegadas por cada territorio a la mesa de emprendedoras y empresarias. (Ver anexo 7.1)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

CUOTA 5

1. Suministrar información en temas relacionados con los proyectos implementación de la Subsecretaría de Equidad de Género en Cali, que facilite la elaboración y ejecución del plan de trabajo, las actividades de la ficha e indicadores del proceso asignado, incluyendo acciones específicas de seguimiento, acompañamiento y control.

- Suministró información en espacios semanales realizando seguimiento al cronograma de actividades, evaluando las metas de cada línea de trabajo, realizando el reporte de indicadores a Bienestar Social y verificación de fichas de caracterización de beneficiarias para reportar al observatorio de Políticas Públicas, además de proyectar el presupuesto para definir el plan Operativo Anual de inversión para el 2027 del proceso de Empoderamiento Económico. (Ver anexo 1.1)

2. Participar de la logística de eventos periódicos, ofertas de servicios, talleres, campañas para el fortalecimiento, posicionamiento y espacios propios de la misionalidad de la Subsecretaría de Equidad de Género y la transversalización de la Política Pública de la Mujer en Santiago de Cali.

- Participó en espacios para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de emprendimientos de mujeres que participaron en el proyecto de la Conciencia del Amor y proyectar una feria de Emprendimiento para el mes de Julio de acuerdo a la misionalidad de la Subsecretaría de Equidad de Género para incentivar la autonomía económica de las mujeres en Santiago de Cali. (Ver anexo 2.1)

3. Brindar soporte en los procesos de identificación y acercamiento a entidades y organismos del gobierno local y/o nacional que permitan la articulación y el cumplimiento con acciones afirmativas a los procesos de la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Brindó soporte en reuniones para posibles articulaciones que faciliten el cumplimiento de acciones afirmativas a los procesos de la Subsecretaría, con entidades como Fundación Único, GDO y FPromigas con quienes se busca jalonar y ofertar servicios para las mujeres del Distrito de Santiago de Cali. Se realizaron reuniones con la Secretaria de Desarrollo Económico para definir acciones y competencias de la SSEG en la mesa institucional de la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Red de mujeres emprendedoras y empresarias. (Ver anexo 3.1)

4. Gestionar los procesos de intercambio de experiencias y posicionamiento de las buenas prácticas de la Subsecretaría de Equidad de Género y/o el fortalecimiento del proceso de empoderamiento económico de las mujeres de Santiago de Cali.

- Gestionó procesos de acompañamiento en la apertura del convenio y talleres propios de la SSEG en la estrategia Trenzando Bienestar iniciativa que beneficia a líderes de poblaciones priorizadas con formación integral, proyectos productivos y vinculación laboral. (Ver anexo 4.1)

5. Apoyar en el desarrollo de acciones territoriales en zona urbana y rural en el ejercicio de la promoción de la equidad de género y el empoderamiento económico de las mujeres.

- Participó de diferentes eventos territoriales en el ejercicio de acciones que permiten el empoderamiento y promoción de la equidad de género, buscando la visibilización y socialización de la SSEG y la promoción de actividades para beneficiar a las mujeres del Distrito de Santiago de Cali, realizando la visita a la comuna 12, acompañamiento en la Maratón de Cali y visita a la obra Casa Matria Oriente. (Ver anexo 5.1)

6. Apoyar a la supervisión de los contratos y/o convenios asignados de la Subsecretaría de Equidad de Género, que le sean asignados.

- Participó en reuniones para la revisión y seguimiento de evidencias y estructuración de informe de liquidación del convenio con FDE, además de reuniones con los jurídicos de la SSEG y la Subsecretaría para presentar los resultados de dicho seguimiento. (Ver anexo 6.1)

7. Las demás actividades relacionadas al desarrollo de la Subsecretaría de Equidad de Género, que sean asignadas por la supervisión.

- Participó en las demás actividades relacionadas al desarrollo de la Subsecretaría de Equidad de Género como proyectar orfeos en respuesta del convenio FDE, la Defensoría del Pueblo, además de participar en diferentes espacios como actividad respiro con Coordinadoras de los equipos de la SSEG, reunión virtual de la Mesa técnica correo electrónico certificado y Reunión

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

con coordinadoras para reflexiones sobre el Sistema de cuidados Cuidarte (Ver anexo 7.1)

CUOTA 6

1. Suministrar información en temas relacionados con los proyectos implementación de la Subsecretaría de Equidad de Género en Cali, que facilite la elaboración y ejecución del plan de trabajo, las actividades de la ficha e indicadores del proceso asignado, incluyendo acciones específicas de seguimiento, acompañamiento y control.

- Suministró información en espacios con el equipo de Empoderamiento Económico revisando las actividades y las metas de cada línea de trabajo, además de realizar acciones específicas de seguimiento y control de los reportes e informes de plan de acción, metas al Observatorio de Políticas Públicas y el informe de gestión a la Supervisora. (Ver anexo 1.1)

2. Participar de la logística de eventos periódicos, ofertas de servicios, talleres, campañas para el fortalecimiento, posicionamiento y espacios propios de la misionalidad de la Subsecretaría de Equidad de Género y la transversalización de la Política Pública de la Mujer en Santiago de Cali.

- Participó en espacios para el fortalecimiento del equipo de Empoderamiento Económico y el posicionamiento de la misionalidad de la Subsecretaría de Equidad de Género, y la gestión y las apuestas sociales de la Secretaría de Bienestar Social. (Ver anexo 2.1)

3. Brindar soporte en los procesos de identificación y acercamiento a entidades y organismos del gobierno local y/o nacional que permitan la articulación y el cumplimiento con acciones afirmativas a los procesos de la Subsecretaría de Equidad de Género.

- Brindó soporte en reuniones para posible colaboración y articulaciones que faciliten el cumplimiento de acciones afirmativas a los procesos de la Subsecretaría, con entidades de Cooperación Internacional como ACNUR y OBC Fondo de innovación Género - GIZ (Ver anexo 3.1)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. Gestionar los procesos de intercambio de experiencias y posicionamiento de las buenas prácticas de la Subsecretaría de Equidad de Género y/o el fortalecimiento del proceso de empoderamiento económico de las mujeres de Santiago de Cali.

- Gestionó procesos de acompañamiento en los avances de las actividades administrativas y de acciones propias de la estrategia Trenzando Bienestar iniciativa que beneficia a líderes de poblaciones priorizadas para fortalecer sus capacidades y abrir oportunidades. (Ver anexo 4.1)

5. Apoyar en el desarrollo de acciones territoriales en zona urbana y rural en el ejercicio de la promoción de la equidad de género y el empoderamiento económico de las mujeres.

- Participó de actividades territoriales en la promoción de las acciones de Empoderamiento Económico y socialización de la SSEG con mujeres de Patio Bonito de la comuna 1, además acompañé el lanzamiento de Ruta Yarú Rural para fortalecer habilidades e impulsar ideas hacia la autonomía económica de las mujeres del Hormiguero. (Ver anexo 5.1)

6. Apoyar a la supervisión de los contratos y/o convenios asignados de la Subsecretaría de Equidad de Género, que le sean asignados.

- Apoyó a la supervisión en la revisión de cuentas de cobro de las contratistas del equipo de Empoderamiento Económico. (Ver anexo 6.1)

7. Las demás actividades relacionadas al desarrollo de la Subsecretaría de Equidad de Género, que sean asignadas por la supervisión.

- Participó en las demás actividades relacionadas al desarrollo de la Subsecretaría de Equidad de Género como proyectar documentos y derechos de petición, además de participar en espacios de socialización de resultados de las practicantes de Trabajo social de la UNIAJC y la divulgación de la articulación entre la SSEG y el IDESC. (Ver anexo 7.1)

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.0289 de 2026.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito especial de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental, hizo entrega de los soportes de toda la información generada a partir de sus obligaciones contractuales.

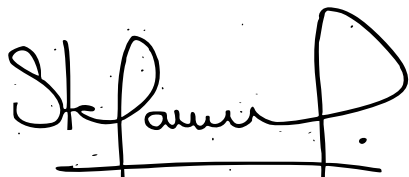
Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato

https://drive.google.com/drive/folders/13eOgeMui_Knbemegz3blmXKD2DpMb4P6?usp=drive_link

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCÓN

Nombre y firma del Supervisor

Steven Rozen Mizrachi

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de junio de 2026